



C I R C U L A R CSJBTC20-77

FECHA: 6 de julio de 2020

PARA: **Magistrados, Jueces, Oficinas de Apoyo y Centros de Servicios
Distrito Judicial de Bogotá.**

DE: EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES

ASUNTO: ***“Trámite notificaciones judiciales a defensores públicos”***

Con el respeto característico esta Corporación se dispone poner en conocimiento de Magistrados, Jueces, Oficinas de Apoyo y Centros de Servicios del Distrito judicial de Bogotá, el contenido del oficio No. 20200060051504471 de fecha 23 de junio del año que avanza, suscrito por el doctor **Rafael Hernando Navarro Carrasco** Defensor del Pueblo Regional Bogotá, mediante el cual solicita se abstengan de remitir a esa entidad, copia de las notificaciones y telegramas que sean de competencia de los defensores públicos, como quiera que dicha entidad no dará trámite alguno distinto a la devolución de las mismas.

Sin otro particular, este Consejo Seccional, espera que se atienda la solicitud elevada por la Defensoría.

Cordialmente,

EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta

Anexo lo enunciado en dos (2) folios útiles
EMT/LCMB